

ARTÍCULO DE REVISIÓN

REVISIÓN DE LITERATURA EN LA ACADEMÍA DE HUMANIDADES EN EL PLANTEL CECYTEM CUAUTITLÁN PARA LA ELABORACIÓN DE REACTIVOS.

REVIEW OF LITERATURE IN THE HUMANITIES ACADEMY AT THE CECYTEM CUAUTITLÁN FACILITY FOR THE PREPARATION OF REAGENTS.

Elery Mauro Hernández De la Garza.

elery.hernandez.mt8@soycecytem.mx

DOI: <https://doi.org/10.38128/cienciayfilosofa.v4i4.25>

RESUMEN:

Dadas las nuevas condiciones de educación remota en nivel el de bachillerato en el Estado de México, se realiza una revisión de fuentes en dos momentos con el objetivo de orientar evaluaciones confiables. El primer momento se refiere a la pertinencia y actualización de bibliografía conforme a unas jerarquías epistémica que permita la elaboración de reactivos estandarizadas confiables. El segundo momento se aducen razones del por qué es insuficiente la adopción de material didáctico de fuentes terciarias para orientar vocaciones investigativas en docentes y alumnos, ya que el actual modelo educativo carece de un control epistémico puesto que no fue pensado originalmente para la educación a distancia que adopta evaluaciones permanentes.

PALABRAS CLAVES: Filosofía, Ética, Lógica, Cecytem, Humanidades.

ABSTRACT:

Given the new conditions of remote education at the baccalaureate level in the State of Mexico, a review of sources is carried out in two moments with the aim of guiding reliable evaluations. The first moment refers to the relevance and updating of the bibliography according to epistemic hierarchies that allow the elaboration of reliable standardized reagents. The second moment reasons are adduced as to why the adoption of teaching material from tertiary sources is insufficient to guide research vocations in teachers and students, since the current educational model lacks an epistemic control since it was not designed for distance education that adopts permanent evaluations.

KEY WORDS: Philosophy, Ethics, Logic, Cecytem, Humanities.

Enviado: 23.12:2020.

Aprobado: 09.01:2021

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de marzo del 2020, a raíz de la contingencia generada por el coronavirus (COVID 19) se innovaron una serie de medidas de carácter tecnológico buscando implementar un tipo de educación a distancia o vía remota, a la cual Directivos, personal administrativo y docentes se han adaptado, entendiéndola como la nueva realidad. Sin embargo, hasta el momento se trata de una actualización de carácter tecnológico que es indispensable en la migración a la cultura digital, no así en lo que se refiere a la producción de conocimiento estandarizado que exigen las nuevas prácticas digitales en múltiples plataformas y de interoperabilidad en diversos formatos de acceso digital abierto. Esto último, ha modificado radicalmente el conjunto de relaciones sociales y económicas, y más concretamente las relaciones académicas, la cual requiere de nuevos procedimientos de validez y de medición de los acuerdos colegiados interconectados en plataformas sólidas dirigidas al trabajo y visualización académica.

Lo anterior se puso de manifiesto cuándo se tomó la decisión, por parte de las autoridades, de implementar evaluaciones periódicas aplicadas a la comunidad de estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, ya que desveló áreas de oportunidad -según el foro que se abrió por parte de la Coordinación Académica Estatal de Humanidades- en la actualización de materiales didácticos apropiados y estandarizados, según prácticas de honestidad académica, que jerarquizarán, en primer lugar a el libro, luego el artículo académico, el manual, la página web oficial, el vídeo y por último el ordenador gráfico.

Según un contraste valorativo, en dicho foro, se hizo notar que el anterior modelo educativo no fue pensado para una contingencia como la que se vive hasta el momento, que el nivel de verdad del conocimiento de los estudiantes era la vivencia y el objeto

digital de acceso abierto conocido como vídeo de micro aprendizaje. Sin embargo, al no haber una actualización en el Plan de Estudio, por ejemplo en la materia Temas de Filosofía, se recomendó hacer una revisión de la literatura para dar cuenta si era posible o no continuar con prácticas de búsqueda de información que no generaban ningún acuerdo sobre la pertinencia de la información, así como la calidad de las mismas.

Del contexto anterior, se crea la necesidad de adoptar una revista académica para publicar contenidos específicos que respondan a las circunstancias para validar los conocimientos dentro de un subsistema de Educación Media Superior en el Estado de México, como lo es el subsistema CECyTEM, el cual ha creado una forma específica de evaluación, por medio de cuestionarios en formato digital, que requieren ser fundamentados y consensuados por la Academia Estatal de Humanidades (AEH) siguiendo una metodología estandariza, como se propone aquí.

CONTEXTO

Ante la incertidumbre, como lo ha sido la contingencia por coronavirus (COVID 19) se han generado una serie de explicaciones entorno a la respuesta que han dado la diversidad de sistemas educativos tanto públicos como privados. En este respecto, se ha creído conveniente partir de la postura mecanicista que mantiene Cabrera (2002: 245 ss) para describir el comportamiento institucional ante eventos de incertidumbre, como lo es la actual pandemia. Este autor dice que ante un evento de incertidumbre, las instituciones operan, según fuerza mecánicas que las hacen imitar, copiar y competir entre sí para diferenciarse en procesos de valor agregado de los servicios y productos que ofrecen. En el caso de las entidades educativas no es la excepción.

Para ponerlo en términos de proceso, primero aparece una fuerza (una especie de *conatus conservanti*) al interior de una organización que responde a la incertidumbre. Esa fuerza se entiende como isomorfismo institucional, donde las instituciones de una misma esfera, como es la educación, se imitan entre sí. En una segunda etapa, las instituciones que compiten buscan las ventajas competitivas, como podrían ser las plataformas digitales

más robustas que ponen a disposición de los usuarios. Lo característico de esta etapa es la puesta en marcha de un mecanismo coercitivo de instancias reguladoras -como son las direcciones y subdirecciones- que tratan de regular la incertidumbre y convertirla en un proceso didáctico sujeto a inspección. En una tercera etapa aparece un mecanismo mimético, es decir un mecanismo para copiar los modelos y ventajas que vienen presentando regularidad, éxito e innovación a corto plazo en las organizaciones e instituciones, en este caso educativas. Por último, aparece un mecanismo normativo que consiste en copiar la legitimidad que una institución prestigiosa ha logrado para satisfacer beneficios de valor agregado a servicios o productos en la esfera de su influencia.

Sin embargo esta teoría mecanicista de sobrevivencia institucional le hace falta ajustarse a un contexto más concreto.

Actualmente hay dos orientaciones que se disputan entre sí la influencia en la educación en México: Una emotiva y otra crítica. La primera ha sido más visible, difundida e impositiva de parte de los gobiernos locales. Esta primera opción parte de la mudanza tecnológica ocurrida a principios del siglo XXI.

El antiguo modelo educativo basado en la instrucción, la memorización y la disciplina, acreditadas en la presencia visible de una autoridad, se rebela inadecuado ante una cultura donde las nuevas tecnologías de la información y la comunicación facilitan el acopio de datos y propician el aprendizaje instigando la función lúdica. Pasamos claramente de un modelo pedagógico institucionalizado en la escuela moderna integrado al estado nacional a un modelo lúdico explotado por la cultura cultural y la industria digital en el mercado global. (Trigo, 210: 174)

Según este autor, la adopción de un tipo de educación dirigida por las transnacionales de la informática y el entretenimiento obedece no solo a un capitalismo de circulación sino a un tipo de razón de Estado donde educación no es conocimiento sino creatividad estética que demandan los nuevos procesos de circulación de capital. En términos de razón de Estado, esto significa reducir costos en presupuestos dedicados a la educación ya que los contenidos académicos y educativos están sujetos a reciclaje infinito. De modo que ya no es importante la figura heterónoma del profesor como en el modelo de educación nacional de finales del siglo XX, sino que ahora lo importante

estriba en una educación basada en el acompañamiento. Sin embargo este modelo de acompañamiento de corte estético y emotivo que genera paradojas en los docentes.

(...) mientras los paradigmas educativos apuestan hacia la construcción del aprendizaje, el trabajo en equipo, la excelencia académica, y el pensamiento creativo; por otro lado la sociedad aplaude los logros individuales, el egoísmo, y la competencia descarnada. La falta de compromiso, la desconfianza, la mutación de valores es lo cotidiano para los jóvenes, no sólo en su educación sino en su vida personal. Y la preocupación crece cuando en la práctica docente se observa que, en un buen número de casos, el estudiante pasa a un segundo término y se le da primacía al cumplimiento del programa y de los tiempos del curso, a la obtención de puntos y escalafones, y a que la práctica docente se percibe sólo como una actividad complementaria de la remuneración profesional. (Aizpuru, 2008, pp. 35).

La principal paradoja es que el centro de gravedad, que son los intereses de aprendizaje del estudiante no siempre son atendidos, pese a los esfuerzos del mecanismo coercitivo institucional, puesto que hay reticencia del docente por ser solo un acompañante y la figura principal que recicla los contenidos educativos sin respetar una jerarquía epistémica: libro, artículo de revista académica, manual, sitio web oficial, video, audio y el ordenador gráfico. (Navarro coor, 2014: 28 ss)

Debido a que esta jerarquía epistémica (libro, artículo, etc.) la han hecho evanescente las transnacionales de la informática y del entretenimiento, el objeto digital de acceso abierto que ha prevalecido ha sido el video, con escaso control epistémico y más bien, sujeto a monetización de los productores asociados o individuos privados. (Suárez, 2012: 75 ss)

La segunda paradoja es que el modelo emotivo de acompañamiento, desde sus orígenes no estuvo pensado para estandarizar criterios de evaluación sino que más bien presupone que la pluralidad de contenidos debía ser evaluada a partir del video o de un sitio web oficial, desechando el artículo de revista y el libro especializado.

La segunda orientación crítico-racionalista parte del movimiento de acceso abierto, el cual es contrahemónico pero internacional ya que lucha para que los proyectos y publicaciones científicas financiados por el Estado estén disponibles en diferentes

formatos para la investigación, la educación y la toma de decisiones. Ha sido el esfuerzo de las universidades públicas, los investigadores subvencionados y las asociaciones de profesionistas los que han contribuido a fortalecer el acceso abierto, lo mismo que han impulsado el manejo confiable de información y datos, según la jerarquía epistémica confiable: libro, artículo, manual, video, audio, ordenador conceptual, donde el libro especializado sigue manteniendo su vigencia y valor epistémico por arriba del artículo científico, solo que éste último ha ganado terreno en cuanto a la visualización del autor y adoptado como criterio para el conteo forzado de citas en las revistas científico-académicas. (Snijder, 2011: 18)

En cambio, la valoración que tiene actualmente el manual didáctico obedece más bien a la lucha económica contra el acceso abierto que llegado un tiempo desaparecerá ya que solo es un compendio del conocimiento generado en acceso abierto y que las casas editoras se resisten en aceptar, pues la demanda generada cubre solo una población determinada. Lo mismo sucede con la elaboración de los objetos digitales de acceso abierto, el vídeo, el audio y el ordenador gráfico que es apropiado por las transnacionales de la informática y el entretenimiento para generar valor agregado. (Suárez, 2012: 85 ss)

Ante estas dos posturas: emotiva vs crítica, se sugiere hacer una valoración epistémica, en este artículo de revisión, tomando como criterio el fomento de vocaciones científicas y humanistas, ya que la etapa del bachillerato solo es una etapa de transición a la juventud. En este sentido, se sugiere alinear las políticas públicas educativas con el desarrollo nacional, en las esferas económicas, sociales y de investigación al cual migran las nuevas generaciones interconectadas, las cuales, según el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF, 2019) tienen derecho al acceso a la ciencia y a tener una opinión crítica sobre el modelo imperante de educación basada en el acompañamiento emotivo.

¿QUÉ ES EL ARTÍCULO DE REVISIÓN?

Para Vera (2009: 63) “El artículo de revisión (AR) es considerado como un estudio pormenorizado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto. Es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante de un tema específico. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva.”

En su origen el AR surge en la disciplina médica, sin embargo, aquí el artículo en cuestión se ajusta a la parte evaluativa de las necesidades de la colegiación y la pertinencia de los contenidos específicos del área de Humanidades.

Continua Vera (2009: 64): “La revisión se puede reconocer como un estudio en sí mismo, en el cual el revisor resume y analiza la información disponible sobre un tema específico basado en una búsqueda cuidadosa de la literatura médica. Debido a que los resultados de los estudios individuales de investigación pueden verse afectados por muchos factores, combinar los resultados de diferentes estudios sobre el mismo tema puede ser de utilidad para llegar a conclusiones acerca de la evidencia científica para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad específica, u otras investigaciones. La diferencia fundamental entre una revisión y un trabajo original o estudio primario, es la unidad de análisis, no los principios científicos que se aplican.”

Se advierte que la fundamentación del AR se da a nivel de los resultados en cuanto a la unidad del análisis, por el contrario, el análisis que presentamos aquí consta de dos momentos.

En un primer momento se restringe a la pertinencia de la bibliografía del programa de estudios de la materia Temas de Filosofía (TF) que debía ser abordado mediante evaluaciones periódicas sugeridas por la Dirección General.

En un segundo momento se especifica una revisión de fuentes bibliográficas pertinentes en el área de Humanidades que las autoridades recomiendan.

Cabe destacar que el programa de TF contiene las siguientes fuentes para abordar los temas y contenidos específicos a partir Bibliografía Básica que está compuesta de los siguientes textos:

Abagnano, N. (1974). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica. Gutiérrez, R. (2000). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Esfinge.

Ward, K. (1978). *50 palabras claves de filosofía*. México: Extemporáneos.

Xirau, R. (2011). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bibliografía complementaria

Aristóteles (1998). *Ética nicomáquea. Ética eudemia*. Madrid: Gredos.

Bayer, R. (2014). *Historia de la Estética*. México: Fondo de Cultura Económica.

Chávez, P. (2008). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Pearson.

Harada, E. (2011). *Pensar, razonar y argumentar: Enseñar lógica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Harada, E. (2012). *La filosofía de Matthew Lipman y la educación: Perspectivas desde México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Kunzmann, P. (2000). *Atlas de filosofía*. Madrid: Alianza.

Sartre, J-P. (2009). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Edhasa.

SEMS (2017). *Plataforma de acompañamiento docente para el campo disciplinar de Humanidades*. <http://humanidades.cosdac.sems.gob.mx/temas>

Villoro, L. (2002). *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI.

Aunque el listado de las fuentes bibliográficas es mínima, se puede deducir lo siguiente, siguiendo a Vera, que se observa como primer punto que el programa vigente respeta a la jerarquía epistémica donde el libro especializado conserva solidez en la pertinencia, no obstante se advierte sobre la actualización de las fuentes en cuestión, que muchas de ellas ya están en acceso abierto tanto en repositorios temáticos como institucionales; que por ejemplo, trascienden a la biblioteca digital *eLibro.net* que sugieren las autoridades para las consultas de docentes y estudiantes.

La limitante de la biblioteca digital *eLibro.net* consiste en que mantiene restricciones a los usuarios. Pese a los costos que representa para las autoridades la biblioteca digital *eLibro.net* no ha representado una solución viable y disponible a un gran público como sí lo hace el acceso abierto en el manejo de repositorios y bases de datos académicas.

La primera inferencia que podemos hacer al respecto, es que los actuales planes de estudio se han ido agotando tras los avances tecnológicos, ya que no fueron diseñados originalmente para vincularse tanto con la biblioteca digital *eLibro.net* como con los repositorios y las bases de datos que orientan la indagación e investigación, tanto en docentes como en alumnos.

Los artículos de revisión, volviendo a Vera, deben ser realizados por un experto desde dos perspectivas: su experiencia propia y la resultante del estudio de la bibliografía sobre el particular a solicitud del Comité editorial de la revista [en este caso, la AEH]. El autor, incluso el docente, por su calidad de experto, con una posición consolidada, tiene la función de evaluar de forma crítica y exhaustiva estudios previamente publicados, con la finalidad de suministrar guías prácticas sólidas a un público muy amplio, que comprende profesionales y especialistas, posgraduados y estudiantes de pregrado, además de otros potenciales lectores, puesto que los temas que trata pueden también tener conexiones con varias especialidades. (2009: 63).

Esto último se pierde en la orientación de acompañamiento emotivo, ya que este modelo apuesta por un ejercicio pragmático momentáneo donde el video, el audio y el ordenador gráfico sustituyen la experiencia profesional y un análisis de fuentes confiables. En otros términos, la orientación investigativa se hace evanescente y en vez de fomentar la curiosidad y la búsqueda de información confiable –en cuanto habilidad científica- se privilegian las rapsodias de conceptos desvinculados de sus fuentes originales, ya que usualmente en los vídeos de micro aprendizaje, los editores amateur no colocan las fuentes bibliográficas, y menos aún, los autores de monetización constante no son conciente del manejo de licencias de acceso abierto (Creative Commons) respecto de las licencias de las transnacionales de la informática y de entretenimiento.

TIPOS DE REVISIONES

Existen por lo menos 4 tipos de revisión, *Guirao-Goris* (2007: 37) las clasifica de la siguiente manera:

1. La revisión exhaustiva de todo lo publicado. Se trata de un artículo de bibliografía comentada; son trabajos bastante largos, muy especializados y no ofrecen información precisa a un profesional interesado en responder a una pregunta específica.
2. La revisión descriptiva, proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisión tiene una gran utilidad en la enseñanza, y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés.
3. La revisión evaluativa, responde a una pregunta específica muy concreta sobre aspectos históricos y teóricos, es decir si en la actualidad se ha actualizado la bibliografía sobre un tema en específico.
4. El cuarto tipo de revisión son los estudios de casos combinados con revisión bibliográfica.

De las cuatro revisiones, aquí sólo se tomó la del 3er, la cual se apega a las circunstancias comentadas en su momento y que no es necesario repetir. Lo que interesa es sistematizar una revisión, es decir redactar un resumen de evidencias habitualmente realizado de un tema determinado, que identifique, evalúa y sintetice estudios previos para contestar cada pregunta específica que se plantea en el cuestionario quincenal instrumentado por las autoridades de DG, para enseguida extraer conclusiones sobre los datos recopilados.

En su momento, lo que se sugirió la Academia de Humanidades del Plantel Cuautitlán (AHPC) fue que lo que interesaba era: 1. Definir los objetivos de la revisión, 2. Búsqueda de la bibliografía actualizada, respetando la jerarquía epistémica; 3. Organización de la información y 4. Redacción del cuestionario apegado estrictamente a una normatividad estandarizada para la elaboración de reactivos y que fuera compartida por la Academia Estatal de Humanidades. A este respecto se sugiere lo siguiente.

CONTENIDO DE LA REVISIÓN.

1. Definir los objetivos de la revisión.

En función del objetivo del revisor, en este caso la AHPC, se redactó un tipo específico de revisión (3) que tomar en cuenta si el objetivo tenía carácter descriptivo-exploratorio en función de las siguientes preguntas:

A) ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué características presentan los sujetos afectados? ¿Si se realizará una revisión descriptiva? Y ¿Si el objetivo tenía carácter explicativo, analítico o experimental?

B) ¿Qué relación existe entre dos o más variables? ¿Por qué ocurre un determinado fenómeno? ¿Qué cambio, si se produce en variable, si se modifica el valor de otra variable? Y en estos casos parece más idóneo elaborar una revisión sistemática, aunque no se debe descartar una revisión descriptiva.

Como la RA, es del 3er tipo, le corresponde el espécimen de las cuestiones A), para actualizar el tema que en su momento se determinó examinar: “El hombre bueno o malo en un contexto de la modernidad y posmodernidad.” Se propuso el siguiente orden de ideas:

Objetivo: Se persigue la comprensión de la evolución de la cuestión acerca de si el ser humano es bueno o malo a través de la historia del pensamiento filosófico de la modernidad hasta la época contemporánea, para que el alumno conozca su época, entorno y se valore así mismo.

En este sentido se sostuvo que el objetivo mantuvo correspondencia y fue concordante con las Competencias Disciplinarias: 1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.

2. Búsqueda bibliográfica.

La búsqueda de la literatura para elaborar el AR se realizó en varios tipos de fuentes. Al respecto se distinguió tres tipos básicos de fuentes de información.

Fuentes primarias: el libro especializado como principal vehículo de comunicación de la información científica y humanística contiene publicaciones originales de estudios científicos e información reciente.

Fuentes secundarias: estas ayudan a detectar las referencias necesarias, permiten localizar fuentes primarias y habitualmente es la estrategia más frecuentemente utilizada. Son compilaciones, resúmenes en revistas y listados de referencias publicadas en un área del conocimiento en particular, ejemplo de esto son las bases de datos electrónicas como LATINDEX, REDALYC, SCIELO, GOOGLE ACADÉMICO, DULCINEA, DOAJ y BASE-SEARCH.NET.

Fuentes terciarias: son aquellas donde puede obtenerse información para detectar, a través de ellas, las fuentes primarias o secundarias de interés, por ejemplo son los libros de texto de referencia general, manuales, artículos de revisión y estados del arte.

Habíamos admitido que la bibliografía que contiene el actual programa de TF es de carácter de sugerencia, es decir que el programa en cuestión admite los límites para abordar la totalidad de los temas, así como la libertad de cátedra para incorporar un mayor número de fuentes secundarias y por su puesto fuentes terciarias, sugeridas tanto por las autoridades, por las casas editoras e incluso por profesores de bachillerato que apoyan su planeación diaria (Barron-Espino, 2017: 72)

Al respecto, se enriqueció la bibliografía secundaria con la siguiente bibliografía:

GONZÁLEZ, M (2006). “El mal, un tema pendiente” en *Revista Razón y Palabra*, núm. 49, pp. 1-8.

SALARAZR, M (2011) “Un mal antiguo, una larga historia”, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 19, núm. 38, pp. 109-130.

En cuanto a las fuentes terciarias se incorpora la siguiente literatura actualizada.

NEIMAN, S (2012). *El mal en el pensamiento moderno*, México, F.C.E.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Los criterios empleados para la selección de los textos y artículos sujetos a revisión se encuentran determinados por el objetivo de la revisión, es decir las preguntas directrices de los instrumentos de evaluación giran en torno a dos cuestiones: ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué características presentan los sujetos afectados? En esto consistió la revisión descriptiva.

En un segundo momento y con la experiencia previa de la primera revisión aplicada a la materia TF, las autoridades mandataron una segunda revisión de materiales didácticos de las materias de Lógica, Ética y CTSyV. Los aspectos que determinaron la selección de las diversas fuentes –en este caso terciarias- se refieren a la calidad metodológica y si cumplen con los criterios de calidad académica buscada, para ello se dividió el proceso de selección de fuentes en tres fases.

En una primera fase los aspectos que se tomaron en cuenta fueron los siguientes: el título, los autores, el resumen y la divulgación de los textos más conocidos por el cuerpo docente. Al respecto, se destacó el siguiente enlistado.

DICTAMINACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Academia Estatal que dictamina:						
Plantel Cuatitlán de Humanidades						
N.P.	Título	Autor	Editorial	Año	Dictamen (pertinente o no pertinente)	Observaciones
1	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Laura G. León	Excelencia Educativa	2019	Pertinente	Los contenidos y los materiales didácticos que propone la autora son pertinentes y se apegan a la planeación de la materia.
2	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	García Torres y Weeke Zavala	Umbral	2020	Pertinente	Los autores actualizan las temáticas y proponen nuevas rutas didácticas acorden al nuevo modelo educativo
3	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Paredes y Villanueva	Gafra	2020	Pertinente	Los contenidos y los materiales didácticos que propone la autora son pertinentes y se apegan a la planeación de la materia.
4	Lógica	Gómez Navas Chapa	MX	2020	Pertinente	El autor hace accesible loa comprensión de la materia con ejercicios que se apegan a los contenidos de la materia
5	Lógica	Hernández Ortiz Karla	Excelencia Educativa	2020	pertinente	Los contenidos y los materiales didácticos que propone la autora son pertinentes y se apegan a la planeación de la materia.
6	Ética	Hernández Ortiz Karla	Excelencia Educativa	2019	Pertinente	Sin comentarios
7	Ética	Piñon Cuenca José Daniel y Nava Dìaz José	Esfinge	2019	Pertinente	Aunque no maneja el total de los temas del programa, ofrece un material didáctico de excelencia, muy atractivo. Me parece

8	Lógica	Piñon Cuenca José Daniel y Nava Díaz José	Esfinge	2019	Pertinente	muy atractivo gráficamente, su didáctica es estupenda y los temas son pertinentes y adecuados al programa
9	Lógica	Bohórquez Maldonado Claudia Yenyfer / Sorinao Ramirez Maria de la Luz	Gafra	2020	Pertinente	Contiene los temas principales del programa, además integra temas complementarios que enriquecen los conocimientos. Gráficamente s muy agradable y con una estupenda didáctica.
10	Ética	Villanueva Guzman Mirla Ivette / Mancilla Segura Teresa Isabel	Gafra	2020	Pertinente	A pesar de que se omiten algunos temas de los programados en dirección general, el libro cumple con la mayoría de los contenidos y los trata de una forma amable y respetuosa para los jóvenes.
11	Ética	García Torres y Weeke Zavala	Umbral	2020	Pertinente	Maneja a la perfección los temas del programa, además ofrece un material didáctico de excelencia y la forma en la que propone la información es muy profesional .
12	Lógica	Iñiguez Morano Diego de Jesus y Benutez Medina Alejandra	Umbral	2019	Pertinente	Maneja la información de manera precisa es didáctico y atractivo además muy profesional.
13	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Hernandez Flores	Book Mart	2020	Pertinente	Los autores actualizan las temáticas y proponen nuevas rutas didácticas acorden al nuevo modelo educativo
14	Ética	Bauer Lobos Carlos	Book Mart	2020	no Pertinente	Es muy didáctico y amable con los lectores pero su información es

15	Ética	Gómez Navas Chapa	MX	2018	no Pertinente	escueta y sesgada Su información es escueta y sesgada no cumple con los temas del programa.
16	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Gómez Navas Chapa Leonardo y Gómez Navas Lozano Davis Andres	MX	2019	Pertinente	Los autores actulizan las temáticas y proponen nuvas rutas didácticas acorden al nuevo modelo educativo
17	Lògica	Lourdes Aznavwrian Salas y Ana Lilia Rodríguez Villafuerte.	macmillan education	2018	Pertinente	Los autores actulizan las temáticas y proponen nuvas rutas didácticas acorden al nuevo modelo educativo
18	Etica	Pedro Enrique García Ruíz y Rosa Esther López García.	macmillan education	2018	Pertinente	Cumple con los temas del programa, pero es monótono en su planteamiento didáctico.
19	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Se utiliza aplicación PLANDI-22634	Anglo Digital	2019	no Pertinente	Los materiales son muy generales y no específcian ni encuadran con las temáticas que propone los planes de estudio vigentes
20	Lógica	Se utiliza aplicación PLANDI-48714	Anglo Digital	2019	no Pertinente	Es muy didáctico y amable con los lectores pero su información es escueta y sesgada
21	Etica	Se utiliza aplicación PLANDI-81691	Anglo Digital	2019	no Pertinente	Es infantil en su planteamiento, además de pretencioso. No me prese apto para jóvenes de media superior.

22	Lectura, expresión oral y escrita	Guerra y Galván	Umbral	2019	Pertinente	Los autores actualizan las temáticas y proponen nuevas rutas didácticas acordes al nuevo modelo educativo
Dictaminadores		Lic Mauro			Dr José Luis	

Respecto al título, se debe observar si es útil y relevante para el tema a revisarse, de los autores se identifica la credibilidad o experiencia en el tema, y en cuanto a la existencia de un resumen previo se debe analizar si es correcto y si el cuerpo docente aplica los contenidos al tema de estudio. Se admite que el contenido se adecua casi en su totalidad a la temática de los programas de estudios vigentes, los cuales fungieron como base de contrastación.

No obstante, se recomendó a las autoridades que no se puede abandonarse el artículo científico, el cual deben ser evaluados en tres aspectos:

1. ¿Podemos confiar en los resultados? Dicho de otra forma: ¿Son válidos? Es decir, enjuiciamos la validez metodológica del artículo. Los criterios de validez de los artículos son diferentes para las distintas preguntas: preguntas sobre tratamiento, diagnóstico, pronóstico, etc. Dependiendo de la validez de un artículo, se puede clasificar dentro de una escala de niveles de evidencia y grados de recomendación.
2. ¿Cuáles son los resultados? Por ejemplo, ¿la investigación tiene un sesgo experimental frente al control epistémico?, ¿cómo miden el efecto?, ¿son precisos los resultados, y
3. ¿Son pertinentes o aplicables estos resultados a una población de jóvenes lectores en filosofía?

PROPUESTA DE EVALUACIÓN.

Una vez que realizó la revisión de fuentes se procedió a organizar la información para sugerir la estandarización de reactivos confiables conforme a una normatividad aceptada por la comunidad docente.

Al respecto, se propuso un guion de prueba en función de la configuración de la evaluación tomando las características de Alarcón (Coor, 2005: 20) quien dice que las pruebas son instrumentos mediante los cuales se evalúan las habilidades y competencias significativas, aprendizaje actitudinal, aprendizaje de procesos o procedimientos, generalmente las pruebas aportan evidencias de cómo el alumno ha entendido, procesado y aplicado los conocimientos.

Las pruebas como instrumento de evaluación del razonamiento reflexivo, propician oportunidades para documentar, registrar y estructurar los procedimientos y el propio aprendizaje. Es por esta reflexión que el estudiante puede, con ayuda del profesor, verificar lo que necesita mejorar en sus desempeños (Ramírez *et al.*, 2003: 36).

La información que reúnen los docentes y que emplean en el aula proviene de procedimientos evaluativos que pueden ser estandarizados y no estandarizados:

Las pruebas no estandarizadas. Se elaboran para utilizarlas en un salón de clases con un solo grupo de alumnos. La mayoría refleja las áreas particulares de enseñanza a que se da preferencia en cada caso. La parte negativa de estas pruebas es la ausencia de una jerarquía epistémica, incluso el manejo de fuentes resulta muy dudoso. El modelo de acompañamiento emotivo ha preferido esta ruta en vez de las pruebas estandarizadas que requieren de tiempo para su elaboración y por supuesto, que los elaboradores de reactivos estén certificados.

Las pruebas estandarizadas. Son las que se administran, califican e interpretan del mismo modo en todos los casos, sin que importe dónde ni cuándo se apliquen. Están diseñadas para aplicarse a muchas escuelas de un país; por tanto, destinadas a estudiantes de varios salones de clases, pero siempre en condiciones idénticas de aplicación, calificación e interpretación. Este tipo de pruebas se elabora principalmente para hacer

comparaciones objetivas entre alumnos de diversas escuelas y estados, sin que la forma de aplicarlas, de calificarlas e interpretarlas distorsione la comparación.

De esta separación metodológica, se optó por la guía de la prueba estandarizada tipo CENEVAL, bajo reservas indicadas en la estructura:

Los reactivos de tipo CENEVAL miden las habilidades y los conocimientos; las preguntas se formulan con diferentes niveles de complejidad de orden intelectual, en función de los procesos cognitivos que se requieren para contestar. Cada pregunta es denominada reactivo y éste se puede presentar en diferentes formatos. En todos ellos, la información necesaria se encuentra contenida en el reactivo, seguido de las opciones de respuesta. Se requiere que el alumno elija la respuesta correcta de entre las cuatro opciones propuestas. Es importante recordar que sólo una es correcta, aunque sean de diverso tipo los reactivos. (Alarcón, coor, 2005: 23)

Debido a su carácter integral, el examen CENEVAL está conformado con 60% de reactivos del nivel de aplicación, análisis, síntesis y evaluación, y con 40% del nivel de conocimiento y comprensión.

Al respecto, se sugiere que las autoridades difundan la metodología de la evaluación para que los docentes puedan explicar a sus alumnos la estructura lógica de los reactivos. Sin embargo, en vez de ello, las autoridades hacen responsable al elaborador de reactivos, no solo del manejo de información sino de la propia metodología, en las que predominan las pruebas no estandarizadas, lo cual perjudica el aprovechamiento de los estudiantes, ya que los reactivos son erráticos y las fuentes de información difusas.

LA ESTRUCTURA DE EVALUACIÓN

Dado el orden que sugieren los reactivos CENEVAL se toma en cuenta el análisis y síntesis a nivel discursivo, así como el nivel de conocimiento y la comprensión del contexto histórico para contrastarlo con las fuentes seleccionadas.

Cada reactivo se sugiere como un guion de prueba que acerca al lector a un contexto determinado, aunque también este guion presenta las características de una introducción al reactivo en sí.

La justificación de cada reactivo, el desarrollo organizado en diversos planteamientos como tema rector que pretende someterse a una discusión bibliográfica crítica o descriptiva y recopilativa, un apartado final de conclusiones con un carácter práctico que aconseja soluciones para un problema dado y unas referencias bibliográficas. Las cuales adolecen las actuales evaluaciones que se aplican en Humanidades.

Ante las preguntas rectoras: ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué características presentan los sujetos afectados? Se advierte sobre la etapa de revisiones y evaluaciones que mejoren la colegiación en la presentación de materiales didácticos apropiados para estudiantes de educación media superior subsistema CECyTEM, pero sobre todo, para que el cuerpo docente intercambie puntos de vista en cuanto a la materia se refiere y cuente con parámetros de medición estandarizados ante la experiencia en escenarios de contingencia, que no estaban previstos en el programa vigente, sino que más bien las instituciones han tratado de copiar e imitar a otras instituciones sin hacer una crítica previa de los alcances y límites en la nueva modalidad remota. Esta crítica implica poner en duda la certeza que se tiene actualmente del modelo educativo de acompañamiento emotivo, el cual carece de un control epistémico estandarizado como se ha mostrado en las prácticas mandadas por los mecanismos coercitivos de las instancias reguladoras directoras y subdirectorales, que han tratado, loablemente de mantener una estabilidad de liderazgo que fortuitamente se cumple.

CONCLUSIONES

Podemos decir, tras la revisión crítica de la bibliografía que presentan los actuales planes de estudio -en específico los de Humanidades- así como las medidas tomadas por las instancias reguladoras para sugerir y evaluar conocimiento, que el actual modelo educativo preponderante, carece de control epistémico en cuanto a la jerarquía bibliográfica se refiere, ya que no fomenta vocaciones científicas y humanísticas (conforme a las nuevas políticas públicas) en docentes y estudiantes, sino que más bien

apuesta por una serie de medidas pragmáticas frágiles, que afectan el rendimiento de los estudiantes y el empoderamiento de los docentes en cuanto a su experiencia y formación se refiere.

Sin embargo, lo positivo de la etapa de contingencia, que actualmente se vive en el sistema de bachillerato CECyTEM, consiste en la apertura de innovaciones para modificar y actualizar, no solo los futuros planes de estudio sino instrumentar medidas de control epistémico, contrastadas y propias, apoyadas en la investigación y publicación de artículos académicos que ponen énfasis en la reflexión crítica para establecer acuerdos entre autoridades y docentes en base a un rumbo científico, tecnológico y humanista, que es de lo que adolece el actual modelo heterónimo basado en instancias reguladoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIZPURU Y GEORGINA (2008). “La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista” en *Acta Universitaria*, vol. 18, núm, pp. 33-40 Universidad de Guanajuato Guanajuato, México

ALARCÓN, COR (2005). *Manual para la elaboración de reactivos*, Veracruz: SEP.

BARRON-ESPINOS (2017). *La lectura y la escritura en la ecuación en México*, México: UNAM.

BOBENRIETH-ASTETE MA (1994). *El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica*. Granada: EASP.

CABRERA, (2002). The key role of organizational culture in a multi-system view of technology-driven change. *International Journal of Information Management*, 21, 245-261.

DOF (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

GUIRAO-GORIS (2007) “El artículo de revisión” en *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, vol. 7, pp. 77-95.

NAVARRO, COOR (2014). Manual de escritura para carrera de humanidades, Buenos Aires: UBA.

VERA-CARRASCO (2008). *Cómo escribir artículos científicos para una Revista Médica. La Paz-Bolivia. TECNO-PRINT.*

VERA C (2009). “Cómo escribir un artículo de revisión” en *Revista de Medicina La Paz*, vol. 15, pp. 63-69.

SNIJDER, R (2011). *The deliverance of open access books*, Leiden: Snijder

SUÁREZ, A (2012). *Desnudando a google*, Madrid: Deusto.

TRIGO, A (2010). *Colombia Y el hemisferio frente nuevo orden mundial*, Barranquilla: Uninorte